UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO
FACULTAD DE DERECHO

TEORÍA POLÍTICA Y CONSTITUCIONAL

Primer semestre 2025

Profesora:
Claudia Sarmiento R.
claudia.sarmiento@swyg.cl

Bárbara Sepúlveda Hales
bsepulveda@uahurtado.cl

Ayudante:

- Pendiente.

Horario y salas:

Miércoles:	8:30 – 09:50	E60
Viernes:	10:00 – 11:20	E21

1. Descripción general.

Este Syllabus tiene por objeto brindar información básica sobre la asignatura de Teoría Política y Constitucional, a la vez que proporcionar una breve descripción del contenido del programa. Esta materia se impartirá durante el primer semestre de 2025.

2. Propósitos de aprendizaje.

Al término de esta actividad curricular los/as estudiantes serán capaces de:

1. Identificar formas de organización social.
2. Analizar los fundamentos teóricos, políticos y jurídicos que implican la génesis de una constitución.
3. Aplicar los conceptos teóricos, políticos y jurídicos que subyacen a la regulación constitucional a debates cotidianos presentes en medios de comunicación masiva y a fragmentos de sentencias de la Corte Suprema y/o el Tribunal Constitucional.
4. Valorar las consecuencias normativas que implica una constitución para el sistema jurídico en general.

3. Objetivos.

a. Generales:

i. Familiarizar a los estudiantes con los conceptos fundamentales asociados a la teoría del Estado, la teoría del gobierno y la teoría de la Constitución.
ii. Entender cómo el Estado de Derecho y la Constitución constituyen respuestas a los desafíos de la sociedad política.
iii. Conocer las características centrales de los regímenes de Gobierno, en particular el régimen democrático.
iv. Comprender las consecuencias que se derivan del reconocimiento de la dignidad de la persona humana para la organización política.

b. Específicos:

i. Conocer, comprender y analizar los conceptos básicos de la teoría política.
ii. Comprender las relaciones entre persona, sociedad y Estado, a partir de la evolución de este último y sus elementos característicos.
iii. Comprender, explicar y relacionar los conceptos esenciales de la teoría del Estado y del gobierno.
iv. Caracterizar el Estado de Derecho a partir de sus principios y elementos constitutivos.
v. Analizar la realidad actual del principio de separación de funciones del Estado y su impacto en las formas de gobierno.
vi. Comprender los supuestos de la democracia y su materialización a través de las instituciones políticas.
vii. Conocer los distintos valores asignados a la Constitución en la evolución del constitucionalismo, y los conceptos de supremacía, garantía y rigidez constitucionales.
viii. Identificar a la persona humana como un ser social y político dotado de dignidad.

4. Metodología.

a. La enseñanza y el aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere un esfuerzo conjunto de profesores y estudiantes. Las clases consistirán en estructurar conjuntamente los contenidos de la sesión respectiva a partir de lecturas y del intercambio colectivo de argumentos e ideas. Para aquello resulta imperativa la participación activa de las y los estudiantes en clases dentro de los debates e intercambios de opiniones propuestos y/o promovidos por las y los docentes.
Adicionalmente, algunas semanas tienen ejercicios asignados. Es deber del estudiante preparar tales ejercicios para su trabajo y análisis en las clases presenciales.

b. Las lecturas

La preparación de las lecturas asignadas para cada sesión específica es un ingrediente vital para la participación en clases y para el aprendizaje individual.

5. La asistencia.

No se exigirá asistencia, salvo los mínimos exigidos por la Facultad.

6. Evaluaciones.

El curso tendrá dos evaluaciones parciales durante el semestre y un examen final, que serán debidamente comunicadas por la Universidad. Las evaluaciones tienen una ponderación de 30% cada una y 40% el examen.

- Evaluación escrita (30 %);
- Ensayo jurídico breve (30 %);
- Examen oral con preguntas de desarrollo (40 %).

Los alumnos tendrán la posibilidad de eximirse del examen cuando cumplan con un promedio de presentación igual o superior a 6,0.
En el presente documento se ofrecen fechas tentativas, las que deberán ajustarse efectivamente a las definiciones que al efecto adopte la Universidad.

7. Contenido y cronograma

Nº	Fecha	Horario	Contenido	Preparación previa de lecturas
1	M 12/3	08:30-09:50	Introducción al curso	
	Unidad I: Teoría Política			**Lecturas obligatorias**
2	M 19/3	08:30 – 09:50	Origen y evolución histórica.	Bobbio, Norberto, Teoría General de la Política (2003), cap. III, pp. 175 – 223 Weber, Max, La Política como Profesión (2001), pp. 93 – 101, 149 – 164
3	V 21/3	10:00 – 11:20	Origen y evolución histórica. Misoginia romántica e ilustrada.	Rousseau, Jean Jacques. El Emilio, libro V, pp. 411 – 472. Hegel, G.W.F. Principios de filosofía del derecho, pp. 170-172. Nietzsche, F. Ecce Homo, p. 6. Schopenhauer, A. Sobre las mujeres. En Parerga y paralipómena, pp. 625-637. Valcárcel, Amelia. (2004) "El camino a la individualidad. La misoginia romántica". En: La política de las mujeres. 21-38.
4	M 26/3	08:30-09:50	Características del Estado contemporáneo.	Platón, Escritos Políticos, Selección de Alfonso Gómez-Lobos, Estudios Públicos, n° 51 (1993), pp. 338 – 395 Platón, La República, Libro VIII, pp. 415 – 464 Aristóteles, Política, Selección de Oscar Godoy, Estudios Públicos, n° 50 (1993), pp. 1 – 61
5	V 28/3	10:00 – 11:20	Características del Estado contemporáneo. Lo público y lo privado.	Pateman, Carole. Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En: Perspectivas feministas en teoría política. Carmen Castells (comp.), Buenos Aires, Editorial Piados, 1996, pp. 31-52. Wollstonecraft, Mary. Vindicación de los derechos de la mujer. Introducción y capítulo 1.
6	M 2/4	08:30-09:50	Teorías sobre el Estado.	Pashukanis, Eugeny. La ley y el Estado, en: La teoría general del derecho y el marxismo, capítulo V. 1980.

				Mackinnon, Catherine. Hacia una teoría feminista del Estado. Ediciones Cátedra. Instituto de la Mujer. Universidad de Valencia. 1995. pp. 391-423.
7	V 4/4	10:00 – 11:20	Teorías sobre el Estado. Estado y Nación.	Maquiavelo, El Príncipe, Selección por Oscar Godoy, Estudios Públicos, n° 53 (1994), pp. 389 – 409 Hobbes, El Leviatán, cap. XIII, pp. 100 – 104; cap. XIX, pp. 151 – 161
8	M 9/4	08:30-09:50	Elementos del Estado. Población y Territorio.	Hobbes, Selección de Escritos Políticos, por Oscar Godoy, Estudios Públicos n° 23 (1986), pp. 1 – 38 Mario Verdugo, Ana María García, Manual de Derecho Político. Instituciones Políticas. Tomo I, Editorial Jurídica de Chile, (2010), pp. 53 - 79.
9	V 11/4	10:00 – 11:20	Elementos del Estado. Poder y derecho.	Locke, Selección de Escritos Políticos, por Carlos Miranda, Estudios Públicos, n° 44 (1991), pp. 1 – 38 Díaz, Elías. Estado de Derecho y Democracia, pp. 203-217. Rousseau, Antología Política de Rousseau, por Carlos Miranda, Estudios Públicos, n° 65 (1997), pp. 321 – 367.
10	M 16/4	08:30-09:50	Elementos del Estado. Poder y derecho..	Poulantzas, Nicos. El examen marxista del Estado y del derecho actuales y la cuestión de la "alternativa", en Marx, el Derecho y el Estado. Ediciones Olejnik, pp. 59-80.
11	V 18/4	10:00 - 11:20	Elementos del Estado. Poder constituyente y constituido. Fines del Estado: el Bien Común.	Declaración independencia EEUU. Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. De Gouges, Olympe. Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana.
	M 23/4	08:30-09:50	Primera evaluación.	
12	V 25/4	10:00 – 11:20	Fines del Estado: el Bien Común.	Marx y Engels, Manifiesto del Partido Comunista (2001), pp. 21 – 49 Marx, Prólogo a la Introducción a la Crítica de la Economía Política, Obras Escogidas, pp. 181 – 185 Mackinnon, Catherine, Hacia una teoría feminista del Estado, pp. 23 – 42.
			Receso de clases desde el 28 de abril al 2 de mayo de 2025	

13	M 6/5	08:30-09:50	Clasificación de los Estados: Según la soberanía (interna y externa). Otros criterios. Los Estados y la soberanía ante el fenómeno de la globalización.	Bockenforde, Ernest (2000), Estudios sobre el Estado de Derecho y la democracia. Trotta, pp. 17-45
	Unidad II: Teoría del gobierno			**Lecturas obligatorias**
14	V 8/5	10:00 – 11:20	Formas de Gobierno: república y monarquía.	Mario Verdugo, Ana María García, Manual de Derecho Político. Instituciones Políticas. Tomo I, Editorial Jurídica de Chile, (2010), pp. 113 - 136.
15	M 13/5	08:30-09:50	Doctrina de la separación de poderes. Separación de poderes y *checks and balances*.	Lucas, Andrea (2009) Nuevas dimensiones del principio de separación de poderes en un mundo globalizado, en Revista Estudios Constitucionales, Año 7 n° 2, pp. 241 – 253.
16	V 15/5	10:00 – 11:20	Garantía de los derechos y libertades. Responsabilidad y control sobre los órganos del Estado. Justicia, legitimidad y legalidad. La desviación de poder.	Montesquieu. El espíritu de las leyes. Libro Undécimo.
17	M 20/5	08:30-09:50	Funciones gubernativas. Constituyente, legislativa.	El Federalista. Capítulos "El Poder Ejecutivo", "El Poder Legislativo", "El Poder Judicial" y "La separación de los poderes".
18	V 22/5	10:00 – 11:20	Funciones gubernativas. Ejecutiva (Gobierno y Administración).	Nogueira, Humberto, Los tipos de gobierno constitucionales democráticos, en Instituciones Políticas y Teoría Constitucional, Tomo II, 2001, Editorial Universidad de Talca, pp. 258 – 275 y pp. 295 – 321
19	M 27/5	08:30-09:50	Funciones gubernativas. Judicial o jurisdiccional. Otras funciones.	El Federalista. (selección de pasajes)
	Unidad III: Los regímenes políticos			**Lecturas obligatorias**
20	V 29/5	10:00 – 11:20	1. Concepto y clasificación de los regímenes políticos: democracia y autocracia. 2. La democracia: elementos formal y sustancial.	Dahl, Robert, La Democracia y sus Críticos, Paidós (1991), cap. 6, pp. 103-119. Mouffe, Chantal, Carl Schmitt y la Paradoja de la Democracia Liberal, Tópicos, n° 10 (2002), pp. 5 – 25 Arendt, Hanna. Los orígenes del totalitarismo. Selección del capítulo 13.

			Regímenes autocráticos: autoritarismo y totalitarismo.	
	M 4/6	08:30-09:50	Segunda evaluación.	
21	V 6/6	10:00 – 11:20	La Democracia y sus desafíos actuales. Problemas jurídicos.	Lijphart, Arend, Modelos de Democracia (2000), pp. 43 – 52 Holmes, Stephen, El Precompsomiso y la Paradoja de la Democracia, en Elster, Jon y RuneSlagstad (1999), pp. 217 – 262
22	M 11/5 6	08:30-09:50	Las fuerzas políticas.	Pateman, Carol, El Contrato Sexual, pp. 9 - 30 Millaleo, Salvador (2020), ¿Para qué sirve una Constitución? Reflexiones sobre inclusión constitucional de los pueblos indígenas, Revista de Derecho (Valdivia), XXXII, N°1, pp. 29-50.
23	V 13/6	10:00 – 11:20	El constitucionalismo. Génesis, evolución y situación actual.	Astola, J. Las mujeres y el estado constitucional: un repaso al contenido de los grandes conceptos del derecho constitucional. pp. 230-246. Balaguer, María Luisa. "Mujer y Constitución. La construcción jurídica del género". Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, 2005, pp. 89-104.
	Unidad IV: Teoría de la Constitución			**Lecturas obligatorias**
24	M 18/6	08:30-09:50	Supremacía Constitucional.	Prieto, Luis, Supremacía, rigidez y garantía de la Constitución, en El Constitucionalismo de los Derechos, Trotta, 2013